

Conatel exige a empresas compensar suspensión de servicios

Autor Administrator

Thursday, 07 de April de 2016

Modificado el Wednesday, 06 de April de 2016

El texto detalló que frente a "la drástica reducción del presupuesto de divisas de la República", que limita el acceso de monedas foráneas, "para la cancelación de contratos de naturaleza internacional", algunos operados han forzado a suspender temporal o parcialmente ciertos servicios.

Caracas.- La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) exhortó a empresas con señales televisivas internacionales y servicios de llamadas al extranjero, diseñar formas de compensación ante las dificultades de la situación económica nacional.

El texto detalló que frente a "la drástica reducción del presupuesto de divisas de la República", que limita el acceso de monedas foráneas, "para la cancelación de contratos de naturaleza internacional", algunos operados han forzado a suspender temporal o parcialmente ciertos servicios. "Entre éstos se encuentran señales de canales internacionales en la grilla de programación de operadores de difusión por suscripción, servicios de llamadas internacionales y servicios de itinerancia (roaming)", explicó.

Ante esto, el ente regulador emplazó a la industrias afectadas a mantener "una actitud proactiva en materia de información pública sobre dichas medidas, les exige firmemente atender y solucionar los reclamos de sus abonados y abonadas, así como diseñar formas de compensación establecidas en la ley frente a la afectación en los servicios producidos por estas decisiones".

Así, informaron que dentro del plan de trabajo del Motor Telecomunicaciones e Informática y la Agenda Económica Bolivariana, "se trabaja de forma consensuada con los operadores para activar medidas que permitan solucionar estos problemas".

http://www.eluniversal.com/noticias/economia/conatel-exige-empresas-compensar-suspension-servicios_248365

